


**PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN
DE LA TRANSMISIÓN
COVID-19**




ECOLOGGE PLAYA ALEGRE S.A.S
NIT.900963103-7

Medellín
2020

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	3
2	OBJETIVO	3
3	ALCANCE	3
4	DEFINICIONES	4
5	MEDIDAS GENERALES	6
5.1	LAVADO DE MANOS	
5.2	DESINFECCIÓN CON ALCOHOL GLICERINADO	
5.3	DISTANCIAMIENTO FÍSICO	
5.4	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19	
5.5	PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	
5.6	MANIPULACIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS	
5.7	MANEJO DE RESIDUOS	
6	PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO	23
6.1	TRABAJO DE FORMA PRESENCIAL	
6.2	DESPLAZAMIENTO DESDE Y HACIA EL LUGAR DE TRABAJO	
6.3	RECOMENDACIONES EN LA VIVIENDA	
6.4	CONVIVENCIA CON UNA PERSONA DE ALTO RIESGO	
6.5	MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO POR PARTE DEL EMPLEADOR	
6.6	PLAN DE FORMACIÓN	
6.7	PLAN DE COMUNICACIONES	
6.8	PLAN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE MEDIDAS	
6.9	PLAN DE COMPRAS	
7	MONITOREO Y REGISTRO DE ACTIVIDADES	42
7.1	INSTRUCTIVO DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIOSEGURIDAD	

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

1. INTRODUCCIÓN

El coronavirus 2019 (COVID-19) es una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV, que se ha propagado en todos los países del mundo, generando un impacto en cada uno de ellos a nivel de mortalidad, morbilidad y en la capacidad de respuesta de los servicios de salud, así mismo puede afectar todos los aspectos de la vida diaria y las actividades económicas y sociales. Para reducir el impacto de las condiciones del brote de COVID-19 en las actividades económicas y sectores de Colombia, población trabajadora, usuarios, consumidores y población en general, es importante que todos los empleadores realicen la planeación, alistamiento e incorporación de medidas de prevención para la mitigación y dar respuesta a situaciones de riesgo frente COVID-19.


En atención a la declaración de emergencia de salud pública con ocasión a la pandemia por el coronavirus (COVID-19), la empresa **ECOLOGDE PLAYA ALEGRE S.A.S** presenta los lineamientos generales que implementará con el fin de establecer las medidas de promoción y prevención necesarias para la reducción y mitigación de la exposición de sus trabajadores, clientes y público en general basados en la normatividad legal vigente y protocolos establecidos por la Organización Mundial de la Salud -OMS- y el Gobierno Nacional de Colombia.

2. OBJETIVO

Orientar e Implementar las medidas generales de bioseguridad en el marco de la pandemia por el nuevo coronavirus COVID-19, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus de humano a humano durante el desarrollo de las actividades de la empresa **ECOLOGDE PLAYA ALEGRE**.

3. ALCANCE

Este protocolo aplica para todas las actividades de la empresa, **ECOLOGDE PLAYA ALEGRE** dentro de sus instalaciones, sus trabajadores, proveedores, clientes y público en general; en pro de la mitigación del riesgo de transmisión del coronavirus COVID-19.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

4. DEFINICIONES

Aislamiento: separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Aislamiento respiratorio: se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).

Aislamiento por gotas: se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.

Aislamiento por contacto: se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.


Alojamiento: Lugar donde una persona o un grupo de personas se hospeda, se aposenta o acampa.

Alojamiento rural: Tipo de alojamiento no convencional, por lo general denominado casa u hotel rural, precisamente por estar situado en un entorno rústico.

Amenities: Voz inglesa para productos de acogida. Artículo de aseo personal o complementario, normalmente ubicado en el cuarto de baño, que ofrece un establecimiento de alojamiento para ser utilizado por el cliente durante su estancia.

Asepsia: ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

Bioseguridad: conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

Cohorte de pacientes: agrupación de los pacientes que están colonizados o infectados con un mismo microorganismo, para limitar su atención a un área única y evitar el contacto con otros pacientes. Las cohortes se crean de acuerdo con la confirmación diagnóstica (clínica o microbiológica), criterios epidemiológicos y el modo de transmisión del agente infeccioso. Se prefiere evitar colocar pacientes severamente inmunodeprimidos en habitaciones con otros pacientes. Los estudios de modelado matemático soportan la fuerza de las cohortes en el control de brotes.

Contacto estrecho: es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

COVID-19: es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

Desinfección: es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.


Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica sólo a objetos inanimados.

Elemento de protección personal (EPP): Son elementos que crean una barrera que mantiene a la persona fuera del contacto con los peligros (Físicos, Químicos, Biológicos, Mecánicos) que puedan estar presentes en un ambiente de trabajo.

Hipoclorito: es un grupo de desinfectantes que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Este grupo de desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como este grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Mascarilla Quirúrgica: elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

Material Contaminado: es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

Prestadores de servicios de salud: Hace referencia a las instituciones prestadoras de servicios de salud – IPS, profesionales independientes de salud, transporte asistencial de pacientes y entidades de objeto social diferente que prestan servicios de salud.

Pub: Voz inglesa para un local público, de diseño cuidado, donde se sirven bebidas y se escucha música.

Recepción: Espacio situado a la entrada de un establecimiento de alojamiento donde se gestionan las entradas y salidas de los clientes y se atienden sus necesidades y demandas durante su estancia.

Residuo Biosanitario: son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

Residuos Peligrosos: es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

SARS: síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acute respiratory syndrome).


SARS-Cov-2: versión acortada del nombre del nuevo coronavirus “Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave” (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

5. MEDIDAS GENERALES

Las medidas que han demostrado mayor evidencia para la contención de la transmisión del virus son las siguientes:

- Lavado de manos
- Distanciamiento social
- Uso de tapabocas

Adicional a estas medidas y teniendo en cuenta los mecanismos de diseminación del virus (gotas y contacto), se deben fortalecer los procesos de limpieza y desinfección de elementos e insumos de

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

uso habitual, superficies, equipos de uso frecuente, el manejo de residuos producto de la actividad o sector, adecuado uso de Elementos de Protección Personal-EPP y optimizar la ventilación del lugar y el cumplimiento de condiciones higiénicas sanitarias.

ECOLOGDE PLAYA ALEGRE ha designado como responsable del seguimiento y enlace de este protocolo al administrador y en caso de ausencia a su asistente.

5.1 LAVADO DE MANOS.

La higiene de las manos es la medida más sencilla para realizar prevención de las infecciones asociadas a la atención en salud, es por ello que se considera dentro de las normas generales de bioseguridad y es de estricto cumplimiento para todo el personal que labore en **ECOLOGDE PLAYA ALEGRE S.A.S.**


Frecuencia de lavado.

Para **ECOLOGDE PLAYA ALEGRE** la frecuencia de lavado de manos del personal es **cada media hora y a la entrada y salida del establecimiento.**

PROCEDIMIENTO DE LAVADO DE MANOS

Este procedimiento será adoptado por el personal de **ECOLOGDE PLAYA ALEGRE S.A.S** y se realizará por grupos de 2 personas y de manera periódica cada media hora así:


Lavado uno	Todo el personal al ingresar a la empresa por primera vez	7:00 AM
Lavado dos	Grupo 1 y 2	7:30 AM
Lavado tres	Grupo 1 y 2	8:00 AM
Lavado cuatro	Grupo 1 y 2	8:30AM
Lavado cinco	Grupo 1 y 2	9:00am
Lavado seis	Grupo 1 y 2	9:30AM
Lavado siete	Grupo 1 y 2	10:00AM
Lavado ocho	Grupo 1 y 2	10:30 AM
Lavado nueve	Grupo 1 y 2	11:00 AM

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

Lavado diez	Grupo 1 y 2	11:30AM
Lavado once	Grupo 1 y 2	12:00M
Lavado doce	Grupo 1 y 2	12:30PM
Lavado trece	Grupo 1 y 2	1:00PM
Lavado catorce	Grupo1 y 2	1:30PM
Lavado quince	Grupo 1 y 2	2:00PM
Lavado diez y seis	Grupo 1 y 2	2:30PM
Lavado diez y siete	Grupo 1 y 2	3:00PM
Lavado diez y ocho	Grupo 1 y 2	3:30PM
Lavado diez y nueve	Grupo 1 y 2	4:00PM
Lavado veinte	Grupo 1 y 2	4:30PM
Lavado veintiuno	Grupo 1 y 2	5:00PM
Lavado veintidós	Grupo 1 y 2	5:30 PM
Último lavado	Todo el personal antes de salir de la empresa	6:00PM

NOTA. Cualquier empleado que entre o salga de las instalaciones de la empresa en un horario diferente, después de entrar en contacto con objetos (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte, etc.); antes y después de ir al baño(para el personal de cocina), antes y después de comer; debe realizar el lavado de manos.

La persona encargada de informar el momento del lavado de las manos es el administrador o asistente quien indicará y organizará a los grupos para esta acción.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

INSTRUCTIVO DE CORRECTO LAVADO DE MANOS:

Aplicación: Empleados

Duración: 40-60 segundos

Instructivo de correcto lavado de manos

Instructions for proper hand washing




- Mójese las manos con agua. / Wet the hands with water.**
- Utilice suficiente cantidad de jabón para cubrir toda la superficie de las manos. / Apply enough soap to cover all the surfaces of the hands.**
- Frote las palmas de las manos entre sí. / Rub hands palm to palm.**
- Frote la palma de la mano derecha contra el dorso de la izquierda entrelazando los dedos y viceversa. / Right palm over left dorsum with interlaced fingers and vice versa.**
- Frote las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados. / Palm to palm with fingers interlaced.**
- Frote el dorso de los dedos de una mano con la palma opuesta, agarrando los dedos. / Backs of fingers to opposing palms with fingers interlocked.**
- Frote con movimientos circulares los pulgares. / Rotational rubbing of left thumb clasped in right palm and vice versa.**
- Frote con movimientos circulares las puntas de los dedos con la palma opuesta. / Rotational rubbing with clasped fingers of right hand in left palm and vice versa.**
- Enjuague las manos con abundante agua. / Rinse hands with water.**
- Seque las manos con una toalla desechable. / Dry hands thoroughly with a single use towel.**
- Utilice la toalla para cerrar el grifo. / Use towel to turn off faucet.**


 @playaalegrechoco
 www.playaalegre.com.co
 +57 310 382 4460

UBICACIÓN DE PUNTOS PARA EL LAVADO DE MANOS

ECOLOGDE PLAYA ALEGRE cuenta con cuatro puntos para el lavado de manos distribuidos de la siguiente manera:

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

Punto 1	lavamanos ubicado en el restaurante	Gerente,administradora,empleados,huespedes y visitantes
Punto 2	Lavamanos ubicado en el baño del restaurante	Empleados y público en general
Punto 3	Lavamanos ubicado en el vestidor de los empleados	Sólo empleados

5.2 DESINFECCIÓN CON ALCOHOL GLICERINADO

El alcohol glicerinado debe ser utilizado por todos los clientes, proveedores y público en general que requiera ingresar a las instalaciones del hotel.


Todos los empleados deben utilizar el alcohol glicerinado al momento del ingreso y salida del hotel, inmediatamente después del lavado de manos inicial y final, y luego de haber tenido algún contacto con objetos (billetes, monedas, esferos, paquetes, etc.) o con otras personas.

La higiene de manos con alcohol glicerinado se debe realizar siempre, aun cuando las manos estén visiblemente limpias.

INSTRUCTIVO DE DESINFECCIÓN DE MANOS

Aplicación: todo el personal

Duración: 20-30 segundos.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

Instructivo de lavado de manos con gel

How to use hand sanitizer

1



Utilice suficiente cantidad de gel desinfectante para cubrir toda la superficie de las manos. / Apply a palmful of product in a cupped hand, covering all surfaces.

2



Frote las palmas de las manos entre sí. / Rub hands palm to palm.

3



Frote la palma de la mano derecha contra el dorso de la izquierda entrelazando los dedos y viceversa. / Right palm over left dorsum with interlaced fingers and vice versa.

4



Frote las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados. / Palm to palm with fingers interlaced.

5



Frote el dorso de los dedos de una mano con la palma opuesta, agarrando los dedos. / Back of fingers to opposing palms with fingers interlocked.

6



Frote con movimientos circulares los pulgares. / Rotational rubbing to left thumb clasped in right palm and vice versa.

7



Frote con movimientos circulares las puntas de los dedos con la palma opuesta. / Rotational rubbing with clasped fingers of right hand in left palm and vice versa.

8



Una vez secas, sus manos están desinfectadas. / Once dry, your hands are safe.




@playaalegrechoco
www.playaalegre.com.co
+57 310 382 4460

La persona encargada del primer contacto con el cliente (administración o asistente), debe proporcionar el alcohol glicerinado a las personas que van a ingresar a la empresa.

ECOLOGDE PLAYA ALEGRE contará con un cartel informativo que sugiera a las personas la desinfección con alcohol glicerinado antes de ingresar

ECOLOGDE PLAYA ALEGRE dispone de alcohol glicerinado en la entrada del hotel, la sala de recepción y a la entrada o espacios donde se suministren alimentos y/o bebidas y solicitará a los clientes la desinfección de manos a la entrada y salida de estos espacios.

Cuenta con puntos de desinfección con dispensador de alcohol glicerinado, cartel informativo, en las siguientes estaciones:

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

Punto 1	Ubicado en la zona de ingreso a las instalaciones del hotel	Empleados, huéspedes y público en general
Punto 2	Ubicado en la zona del restaurantes	Huéspedes y visitantes
Punto 3	Cada una de las cabañas	Huéspedes
Punto 4	Lavamanos ubicado en el área de los trabajadores	Sólo empleados

PRODUCTOS UTILIZADOS PARA EL LAVADO DE MANOS.


Los siguientes productos son los que usa **ECOLOGDE PLAYA ALEGRE** para el lavado de manos, los cuales están incluidos en el plan de compras de este protocolo.

Producto	Ubicación	Disposición final	Responsable
Jabón Líquido para manos en dispensador	puntos de lavado	Desechar y reemplazar en dispensador	Administrador y/o asistente
Toallas desechables	puntos de lavado	Depositar en basura y reemplazar al acabar	Administrador y/o asistente
Alcohol Glicerinado 60%-95%?	Entrada principal, bar, y demás espacios donde se suministren alimentos y/o bebidas	Reemplazar al terminarse	Administradora y/o asistente

SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Responsable: ADMINISTRADOR Y/O ASISTENTE

Mediante planillas de “ACTIVIDADES DE BIOSEGURIDAD”, el administrador o asistente reportará el lavado periódico de manos del personal en la sección “reporte de lavado de manos” cada vez que se realice.


	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

5.3 DISTANCIAMIENTO FÍSICO

El distanciamiento físico significa mantener un espacio entre las personas durante su permanencia en las instalaciones de **ECOLOGDE PLAYA ALEGRE**, este distanciamiento se aplica de la siguiente manera:

ATENCIÓN A LOS CLIENTES.


- Los trabajadores deben permanecer a dos metros de distancia de otras personas y entre sus compañeros evitando contacto directo.
- Para establecer estas medidas con los clientes, en la entrada se atenderá de a una sola persona y las otras esperaran en las zonas demarcadas con línea amarilla, la atención será por turno de llegada y nunca se sobrepasará el 30% de la capacidad de personas en la empresa.
- A todos los clientes se les solicita la desinfección de sus manos con alcohol glicerinado proporcionado por el administrador y/o asistente. Y desinfección de zapatos
- Se debe adecuar un espacio para el recibo de huéspedes donde se pueda realizar un proceso de desinfección previo al registro cumpliendo con el distanciamiento de dos metros.
- Se adoptan herramientas informativas para comunicar a los clientes sobre esta obligatoriedad.
- **ECOLOGDE PLAYA ALEGRE** cuenta con servicio de ascensor para personas con movilidad reducida y solo se permite una persona para su uso.
- Se debe limitar el contacto entre huéspedes.
- Las zonas comunes por el momento permanecen cerradas.
- **ECOLOGDE PLAYA ALEGRE** adopta herramientas informativas para comunicar a los clientes sobre las acciones que está adelantando la empresa para reducir el riesgo. Dicha información se estará entregando desde el momento de la reserva para que las condiciones sean claras.
- Se demarcará las zonas de trabajo de cada persona en la cocina procurando la distancia física de dos metros si no es posible, el personal debe utilizar sus EPP permanentemente.
- Se evitará la posibilidad de contacto con los clientes. La atención a estos debe hacerse dejando y recogiendo en la zona de entrega o directamente en las mesas y sin retirar las sillas ni ayudarlos a sentar.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

- Si es un hotel con ascensor informar en el área de ascensores el número de personas permitidas para su uso manteniendo el distanciamiento físico de 2 metros. El uso de este debe ser priorizado para transporte de maletas, personas mayores de 60 años, mujeres en estado de embarazo o personas con movilidad reducida. La botonera se debe limpiar entre cada uso.
- La capacidad máxima por habitación para cumplir con el distanciamiento es de 2 metros.
- El servicio de alimentación y/o bebidas cuando se habilite, se realizará en la zona de comedor en mesas y sillas separadas manteniendo el distanciamiento mínimo de 2 metros.
- Se tienen demarcadas las zonas de trabajo de cada persona en la cocina manteniendo la distancia física de 2 metros, si no es posible, el personal mantendrá sus EPP todo el tiempo.
- En el restaurante, se garantiza el distanciamiento físico de 2 metros entre personas en las barras, entre las mesas o agrupaciones de mesas, ajustando el aforo del establecimiento a dichas medidas y se tiene señalizada la distribución de mesas, sillas, barras y áreas comunes que garanticen el distanciamiento y el control de flujo de personas.

ATENCIÓN A LOS PROVEEDORES Y VISITANTES

- Se utilizarán las ayudas tecnológicas con el fin de evitar aglomeraciones y reuniones presenciales.
- Las visitas de proveedores y demás que requieran ser presenciales, se realizarán con cita previa y con una sola persona.
- Se atenderá un proveedor a la vez
- Todas las personas que ingresan a la empresa deben realizar su respectiva desinfección de manos, usar tapabocas y mantener el distanciamiento físico.
- A todos los visitantes se les solicita la desinfección de sus manos con alcohol glicerinado proporcionado por el personal de recepción o en el dispensador. Y desinfección de zapatos.
- Se deben adoptar herramientas informativas para comunicar a los proveedores y visitantes sobre las acciones que está adelantando la empresa para reducir el riesgo.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

CONSUMO DE ALIMENTOS Y TIEMPOS DE DESCANSO

- Estas mismas condiciones deben aplicar en los sitios donde los empleados consumen los alimentos y en general en los sitios de descanso de los empleados.
- No se permiten reuniones en grupos en los que no pueda garantizar la distancia mínima de dos metros entre cada persona.
- Cada persona selecciona su espacio para consumir sus alimentos distanciados a más de dos metros de sus compañeros.
- Los empleados deben consumir sus alimentos en la zona indicada para esto conservando el distanciamiento de 2 metros
- Luego del consumo de alimentos se realiza la desinfección del sitio donde fueron consumidos
- El consumo de alimentos se realizará por grupos de 3 personas y de manera periódica de acuerdo a los turnos establecidos.

NOTA:


La persona encargada de coordinar el momento del consumo de alimentos es el administrador, quien indicará y organizará a los grupos para esta acción.

PROMOCIÓN DEL DISTANCIAMIENTO SOCIAL.





- **ECOLOGDE PLAYA ALEGRE S.A.S** promociona el distanciamiento social mediante carteles informativos publicados en sus instalaciones y mediante banners por WhatsApp a sus empleados y proveedores.
- **ECOLOGDE PLAYA ALEGRE S.A.S** promociona el distanciamiento social a los clientes y proveedores por medio de carteles informativos ubicados a la entrada principal y banners a correos electrónicos, por su página web.


5.4 ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA PREVENCIÓN DEL COVID-19



Los EPP utilizados para la protección personal de acuerdo con la labor de para la prevención del COVID-19 desde el punto de vista de la higiene industrial aplicable a los procesos de **ECOLOGDE PLAYA ALEGRE S.A.S** son:

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA PREVENCIÓN COVID-19


Elemento de Protección Personal	ACTIVIDAD	ÁREA	USUARIOS	Disposición final
Tapabocas ajuste nasal 	Todas las actividades en horario laboral y no laboral	Dentro y fuera de la empresa	Todo el equipo de trabajo, proveedores, huéspedes y visitantes	Lavable, reutilizable. Cambiar diariamente
Gafas de protección 	Asistencia al huésped, limpieza y desinfección	Todas las áreas	Personal de recepción, encargado de mantenimiento y cocina	Desinfectar y almacenar
Delantal resistente a fluidos 	Aseo, recepción de insumos	Áreas a asear	Oficios varios	Desinfectar y reemplazar al momento de deteriorarse
Guantes de caucho o PVC 	Aseo general	Área de mantenimiento y aseo.	Personal de mantenimiento y aseo	Desechar en basura al momento de deteriorarse
Tapabocas transparente ac.	Manipulación de alimentos	Zonas de restaurante, cocina	Meseros, cocineros	Desinfectar y reemplazar al

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

				momento de deteriorarse
Overol de material anti fluido 	Aseo y desinfección	todas las áreas	personal encargado	Desinfectar y reemplazar al deterioro (reutilizable)

GENERALIDADES EPP COVID-19

- **ECOLOGDE PLAYA ALEGRE** a través de la persona a cargo entrega los EPP y garantiza su disponibilidad y recambio. Mediante los formatos “PLAN DE COMPRAS PROTOCOLO COVID 19” y “ENTREGA DE EPP COVID-19”
- Se informan las recomendaciones de uso eficiente de EPP.
- El uso de guantes se recomienda si se van a realizar actividades de aseo o si se van a manipular elementos como residuos y dinero; para las demás actividades se recomienda el lavado de manos con agua, jabón y toallas desechables.
- Los EPP no desechables deberán ser lavados y desinfectados antes de ser almacenados en un área limpia y seca y recordar que son de uso personal.
- Se instalan 4 recipiente adecuados para el destino final de los elementos de protección personal utilizados.
- En ningún caso el empleado debe usar la dotación o EPP en actividades ajenas a las laborales.
- Los trabajadores deben abstenerse de compartir los EPP.
- Capacitar al personal que requiera utilizar vestimenta y equipo de protección sobre la forma de utilizarlos, colocarlos y retirarlos

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

MANEJO DE LOS TAPABOCAS

- EL uso del tapabocas es obligatorio en el transporte público y en áreas con afluencia masiva de personas.
- El uso correcto de los tapabocas es fundamental para evitar el contagio; igualmente importante el retiro de estos para evitar el contacto con zonas contaminadas y dispersión del agente infeccioso.
- Siempre debe hacer el lavado de manos antes y después de usar el tapabocas

Colocación y retiro de tapabocas:


- Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.
- Ajuste el tapabocas por detrás de las orejas.
- La colocación debe ser sobre la nariz y por debajo del mentón.
- La cara del tapabocas con estampado es la parte de afuera del mismo
- No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.
- El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse, eliminarse y colocar uno nuevo.
- Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o elásticos, nunca toque la parte externa de la mascarilla.
- Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítala en una bolsa de papel o basura.
- No reutilice el tapabocas si no es reutilizable.
- Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.
- El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar.
- Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, escritorios equipos entre otros) por el riesgo de contaminarse.

5.5 PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Teniendo en cuenta nuestras actividades **ECOLOGDE PLAYA ALEGRE** ha definido su protocolo de limpieza y desinfección con desinfección manual:

DESINFECCIÓN MANUAL

Destruir o inhibir la actividad de microorganismos en superficies sólidas, no porosas de manera manual. La desinfección manual funciona utilizando sustancias químicas para matar gérmenes en

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

superficies u objetos. Al matar los gérmenes en la superficie luego de la limpieza, se puede disminuir aún más el riesgo de propagar de enfermedades.

PROCEDIMIENTO DE DESINFECCIÓN MANUAL

OBJETIVO.

Lograr una mayor desinfección en áreas específicas de la empresa.

ALCANCE.

Aplica para todos los baños, lavamanos y oficina del hotel, incluyendo sus elementos de oficina y equipos.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN REQUERIDOS

- Guantes de caucho reutilizables
- Gafas de seguridad
- Tapabocas reutilizables
- Avisos informativos.

ELEMENTOS A UTILIZAR:

- Solución desinfectante
- Baldes
- Recipiente dosificador
- Limpiones
- Traperas.
- Cepillos


SEGUIMIENTO Y MONITOREO

Responsable: Administrador y/o asistente

Mediante planillas de control, el administrador y/o asistente reportará el proceso de lavado y desinfección en la sección “Registro de limpieza y desinfección” cada vez que se realice.

RECOMENDACIONES FINALES PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN:

- Al finalizar el turno lavar todas las herramientas de limpieza.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

- Los elementos que sean de tela lavarlos de nuevo antes de iniciar su uso.
- Almacenar los desinfectantes en un lugar seguro y seco.
- El personal que realiza el procedimiento de limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección personal (usar gafas, guantes, delantal y tapabocas).
- Realizar la limpieza de áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad, con el fin de lograr una desinfección efectiva.
- Los paños utilizados para realizar la limpieza y desinfección deben estar limpios.
- El personal de limpieza debe lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar guantes y seguir las recomendaciones del fabricante de los insumos a utilizar.
- Los insumos empleados para realizar la actividad (escobas, traperos, trapos, esponjas, estropajos, baldes) deben ser sujetos de limpieza y desinfección constante periódica, considerando los ciclos de limpieza o áreas cubiertas, según la programación de la actividad.
- Insumos químicos empleados, especificando dosis y naturaleza química del producto, deberán contar con su respectiva hoja de seguridad: desinfectantes, aromatizantes, desengrasantes, jabones o detergentes.

5.6 MANIPULACIÓN DE INSUMOS Y PRODUCTOS

Los insumos y productos que ingresan a **ECOLOGDE PLAYA ALEGRE** son:

- Productos de aseo
- Víveres (granos, huevos, carnes frías, frutas, verduras, etc.)
- Bebidas
- Pollo, carne, pescado.
- Insumos agrícolas


RECEPCIÓN DE PRODUCTOS.

Recepción de materiales

La recepción de los materiales se realiza por intermedio del administrador y/o asistente, la cual en la entrada del establecimiento debe aplicar a cada persona alcohol glicerinado antes de iniciar con el recibo de los elementos y cumplir con el protocolo de distanciamiento social y atención al cliente.

Luego procede a la revisión de los materiales y almacenamiento de los mismos según su clasificación.

Recibir los insumos en la puerta del local y evitar el ingreso de personas extrañas a la despensa y las zonas de preparación, para evitar al máximo la circulación de personal externo en el establecimiento

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

En **ECOLOGDE PLAYA ALEGRE** el encargado de las compras, en este caso el administrador y/o asistente llevará un registro de proveedores de insumos y productos donde se incluya información referente al nombre de quien realiza la entrega, empresa y fecha.

El personal encargado de recibir los insumos debe utilizar, guantes, tapabocas y bata desechable y debe aplicar externamente a los empaques una sustancia desinfectante compatible con alimentos

En el área designada para la recepción de insumos equipos o materiales según el tamaño de los mismos, se tienen dos espacios separados; un espacio “exterior” para limpieza y un espacio “interior” para su uso y/o conservación. En estos espacios se debe limitar la interacción entre el personal interno y externo.

Los productos se ubicarán en un punto de trabajo o mesa para ser recogidos por un empleado que se encuentre en el área interior.

Todos los insumos y productos que vengan del lugar de producción, empaçados en materiales como cartón, mimbre, madera o tela; deben trasladarse a recipientes propios del establecimiento, como cajones plásticos o de otro material de fácil limpieza para evitar ingresar contaminación externa al establecimiento


Los insumos recibidos deben pasar por un proceso de limpieza y desinfección previo a su ingreso y almacenamiento.

Existen flujos unidireccionales para evitar cruces entre personas.

Recepción de otros productos.

Los productos que ingresan a la empresa son recibidos por el administrador y/o asistente quienes además de aplicar el protocolo de distanciamiento físico y atención a proveedores y visitantes, realizará lo siguiente:

- Si son equipos o sus complementos, informar su ingreso y almacenar en la zona adecuada.
- Alimentos preparados, verificar que se encuentren bien empaçados y dirigirlo a su destinatario haciendo que el domiciliario espere en la entrada.
- Elementos de aseo y desinfección, informar su entrada y almacenar en la zona indicada y destinada para estos elementos con las etiquetas visibles.
- No re envasar insumos o productos en envases que puedan confundir al personal de servicio generales o trabajadores.
- Si para la recepción de estos elementos el empleado ha retirado sus guantes de protección, debe aplicarse alcohol glicerinado en sus manos.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020


- Se deberá disponer de rociador de alcohol, toallas desechables y punto de disposición final para su limpieza y desinfección. Se debe informar y exigir a los remitentes que su recepción se realizará únicamente en empaques plásticos.

Asegurar que el proveedor de insumos y productos se ajuste a los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud y Protección social; y que el encargado del transporte cumpla con las normas legales vigentes.

5.7 MANEJO DE RESIDUOS

- Identificar los residuos generados en el área de trabajo.
- Informar a la población medidas para la correcta separación de residuos.
- Ubicar contenedores y bolsas suficientes para la separación de residuos.
- Depositar en canecas con tapa y doble bolsa rotulada los pañuelos, toallas desechables, tapabocas, cofias, trajes de bioseguridad entre otros. Esto residuos deben ser retirados de las áreas de producción y almacenamiento a diario. Además, deben estar separados de los residuos aprovechables tales como papel, cartón, vidrio y plástico desocupados y secos, que van en bolsa blanca.
- Realizar la recolección de residuos permanente y almacenamiento de residuos.
- Realizar la limpieza y desinfección de los contenedores.
- Realizar la presentación de residuos al servicio de recolección externa de acuerdo con las frecuencias de recolección.
- Garantizar los elementos de protección al personal que realiza esta actividad.
- Siempre que el personal a cargo de las labores de limpieza y desinfección termine sus labores, deberá incluir el procedimiento de lavado de manos.
- Ubicar en las áreas de almacenamiento de residuos, separadamente los residuos de las habitaciones para su debido manejo.

la recolección permanente y almacenamiento de residuos cada se realiza diariamente.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

6. PREVENCIÓN Y MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO DE CONTAGIO

METODOLOGÍA PARA LA DESINFECCIÓN MANUAL			
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FRECUENCIA
Preparación personal	Ponerse los EPP necesarios	Oficios Varios	Dos veces al día
Preparación de las zonas	<p>Las áreas como pisos y baños se deben lavar con un detergente común, para luego desinfectar con productos entre los que se recomienda el hipoclorito o el amonio de uso doméstico y dejarlo en contacto con las superficies de 5 a 10 minutos y después retirar con un paño húmedo y limpio.</p> <p>Disolver estos productos según la ficha técnica</p> <p>Limpiar inicialmente las superficies que sean más altas y de ahí hacia abajo dejando para el final el piso, utilizando un paño de limpieza diferente para cada superficie.</p>	Oficios varios	Dos veces al día



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19

Código	PB-01
Versión	02
Fecha	AGO-23-2020


<p>Aplicación de desinfección</p>	<p>Aplicar sobre el paño a usar para desinfectar el desinfectante con actividad virucida y proceder a limpiar las superficies antes mencionadas.</p> <p>Incluyendo los equipos como computadores, teléfonos, impresoras, etc.</p> <p>No retirar ni enjuagar el producto con el cual se está desinfectando.</p> <p>Lavar el limpión después de limpiar las partes altas y cada que se desinfecte una superficie.</p> <p>Recordar que el limpión tiene 8 caras y se debe usar una cara por elemento limpiado. Al finalizar el uso de las 8 caras, éste se debe lavar.</p>	<p>Oficios varios</p>	<p>tres veces al día</p>
<p>Control de plagas</p>	<p>Realizar control de roedores e insectos para evitar la contaminación mediante un programa de manejo integral de plagas.</p>	<p>Personal contratado</p>	<p>Según criterio del proveedor</p>
<p>Limpieza y desinfección</p>	<p>Aumentar la frecuencia y desinfección en el área de lavandería (piso,</p>	<p>Personal encargado</p>	<p>Diaria</p>




PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19

Código	PB-01
Versión	02
Fecha	AGO-23-2020

	máquinas, canecas, depósito de ropas).		
	<p>Limpiar con desinfectante con actividad virucida según las recomendaciones del fabricante los elementos electrónicos como:</p> <p>Televisores, controles remotos, teléfonos, pantallas, teclados, relojes, cajas fuertes; ganchos, muebles y enseres de las habitaciones entre cada cambio de huésped.</p> <p>Igualmente, limpiar y desinfectar áreas y elementos como recepción, lobby, zonas comunes, ascensores, baños, manijas, pasamanos, interruptores, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo y mobiliario entre otras.</p>	Personal encargado	Tres veces al día
Limpieza y desinfección en habitaciones	<p>El personal de aseo y limpieza debe ingresar a las habitaciones con los EPP:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tapabocas• Guantes largos	Personal encargado	

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

	<ul style="list-style-type: none"> • Uniforme • Delantal 		
	Arreglar las habitaciones a puerta cerrada y con las ventanas abiertas, para permitir una buena ventilación y evitar esparcir cualquier virus al interior de otras habitaciones.	Personal encargado	Cada alistamiento
	Barrer con mopa (trapera, trapeadora) para evitar esparcir cualquier partícula.	Personal encargado	Cada alistamiento
	Realizar limpieza y desinfección de paredes, cortinas y ambiente en general cuando se realice el check out (de igual forma para los establecimientos que prestan servicios por horas).	Personal encargado	Cada alistamiento
	Aumentar la frecuencia de lavado de colchones, protector de colchón, almohadas y tapetes.	Personal encargado	Cada alistamiento

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

	Lavar diariamente la ropa de cama.	Personal encargado	A criterio del huésped
	Dejar ventilar el colchón por lo menos dos horas antes de volver a arreglar la habitación.	Personal encargado	Cada alistamiento
	Desinfectar, mesas, asientos y demás elementos decorativos, de la habitación antes y después del uso de cada cliente.	Personal encargado	Cada alistamiento
	<p><u>Recomendaciones:</u></p> <p>Todo el personal que entre a una habitación debe realizar el lavado o desinfección de manos al salir de esta.</p> <p>Los amenities y elementos de aseo se deben desechar en cada rotación de huéspedes.</p> <p>Si se usa dispensador de jabón, este se debe limpiar y desinfectar cada vez que se realice el aseo a la habitación.</p> <p>No se permite el uso compartido de toallas de mano y ropa de cama.</p>	Personal encargado	



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19

Código	PB-01
Versión	02
Fecha	AGO-23-2020


	No se deben manipular elementos sin el uso de los EPP .		
Baños públicos	<p>Realizar limpieza y desinfección por lo menos 3 veces al día garantizando el abastecimiento necesario de productos.</p> <p>Destinar elementos de aseo exclusivos para los baños públicos y no usarlos en otras zonas</p> <p>Manejar una mayor concentración de los productos de desinfección en estas zonas</p> <p>Asegurar disponibilidad permanente de toallas desechables, jabón líquido y canecas de pedal.</p>	Oficios varios	3 veces al día
Áreas de preparación de alimentos	Realizar limpieza en profundidad de pisos, paredes, superficies del mobiliario de cocina, extractores de humo y conductos de ventilación entre otros.	Personal encargado	Dos veces al día
	<p>Limpiar y desinfectar cada uno de los utensilios de cocina posterior a su uso</p> <p>Lavar con detergente y agua a una temperatura entre 60 y 80 grados</p>	Personal encargado	Constantemente



PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19

Código	PB-01
Versión	02
Fecha	AGO-23-2020

	<p>centígrados aclarando posteriormente con abundante agua limpia.</p> <p>Secar al aire o con toallas de papel de un solo uso.</p> <p>Separar los utensilios sucios a higienizar de los ya higienizados.</p>		
	<p>Desmontar los equipos que se componen de varias piezas como hornos con bandejas, microondas con plato, freidoras; para garantizar una limpieza y desinfección correctas.</p> <p>No barrer en seco.</p>	Personal encargado	Dos veces por semana.
	<p>Cambiar o lavar con regularidad las esponjas para el lavado del menaje, esto se debe hacer preferiblemente con agua caliente y desinfectante.</p>	Personal encargado	A criterio por deterioro.
Desinfección de zonas comunes	<p>Realizar limpieza y desinfección permanente de las zonas de servicio, superficies de trabajo y contacto común, las sillas y mesas de servicio y el comedor de empleados se cada vez que sean utilizados o en todo caso cada tres horas.</p>	Personal encargado	Constantemente

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

ECOLOGDE PLAYA ALEGRE S.A., es una empresa legalmente constituida en el corregimiento el Valle del municipio de Bahía Solano en el departamento del Chocó registrada en la Cámara de Comercio de Quibdó con matrícula No 29-051086-12 y Nit 900963103-7 ubicada en Playa el Almejal del corregimiento el Valle.

Ofrecemos una alternativa al turismo de masa convencional y estamos comprometidos con el cuidado y preservación de los recursos naturales de la selva húmeda chocona y las especies que allí habitan.

Cuenta con siete trabajadores: un gerente y representante legal, dos asesoras comerciales, dos cocineras y dos empleados de oficios varios




POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para **ECOLOGDE PLAYA ALEGRE S.A.S** es de gran importancia velar por el bienestar físico y emocional de sus trabajadores, por esto nos comprometemos en controlar el entorno de trabajo de nuestra empresa para así brindar mayor seguridad mediante la identificación y control de los riesgos laborales.

Estamos comprometidos en el cumplimiento de las normas legales vigentes de seguridad y salud en el trabajo aplicables a nuestra empresa por lo cual mantendremos el liderazgo permanente para que todo el personal cuente con los recursos oportunos para prevenir y mitigar el riesgo de contraer toda clase de enfermedades y accidentes laborales.

En el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la empresa ha identificado las condiciones de salud de trabajadores (estado de salud, hábitos y estilo de vida, factores de riesgo asociados a la susceptibilidad del contagio), así como las condiciones de los sitios de trabajo a través de visitas de inspección periódicas.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020


5.1 TRABAJO DE FORMA PRESENCIAL

Empleados y colaboradores.

- Se realiza la **toma de temperatura** con el termómetro infrarrojo al personal al inicio del turno de trabajo y al final del mismo. El administrador y/o asistente debe reportar la toma de temperatura en el formulario la planilla definida para ello.
- Se garantiza el uso de los EPP a los trabajadores antes del inicio de labores.
- Garantizar el uso de lavandería para los uniformes utilizados en la jornada laboral
- **ECOLOGDE PLAYA ALEGRE** garantiza la disponibilidad de elementos de limpieza y desinfección necesarias tales como agua potable, jabón líquido, alcohol glicerinado toallas desechables y promueve el lavado frecuente de manos.
- Está prohibido utilizar la ropa de dotación en sitios diferentes al lugar de trabajo
- Se prohíbe la manipulación de celulares durante los periodos de preparación de comida y atención al público
- Se garantiza la protección permanente de los alimentos con el uso de películas plásticas, papel aluminio, tapas, vitrinas, etc.
- Tener un solo punto de entrada/salida para los trabajadores que pueda ser vigilado fácilmente para el cumplimiento de este protocolo
- Se Garantiza el uso de lavandería para los uniformes utilizados en la jornada laboral en caso de no realizarlo, el lavado deberá realizarse siguiendo las recomendaciones contenidas en este protocolo en recomendaciones dentro de la vivienda.
- Evitar el uso por más de un trabajador de elementos tales como teléfonos, esferos, computadores y elementos de trabajo como cuchillos, tijeras, martillos, entre otros. De no ser posible, garantizar la limpieza y desinfección de estos previo a su uso por otro trabajador.

Atención a clientes.

- Se promocionan las buenas prácticas de bioseguridad a los clientes desde el momento de la reserva.
- El uso de tapabocas es obligatorio para el ingreso a las instalaciones.
- Se debe tomar la temperatura a proveedores y clientes al momento que estos requieran ingresar a las instalaciones.
- No se permite el ingreso a personas con síntomas de gripa o temperatura mayor a 38°C.
- Adecuar un espacio para el recibo de huéspedes donde se pueda realizar un proceso de desinfección previo al registro.
- Realizar la toma de temperatura a los huéspedes y visitantes, así como verificar el uso de tapabocas, absteniéndose de permitir el ingreso de las personas que presentan síntomas como fiebre, (38°C o más) o estado gripal asociados.
- Utilizar equipo rociador o atomizador con producto desinfectante para equipajes de los huéspedes, comunicándole a estos la implementación de esta medida.
- Priorizar el uso de habitaciones con ventilación natural

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

- Tener a disposición del cliente tapabocas, alcohol glicerinado y demás elementos necesarios para el protocolo de bioseguridad.
- Utilizar protectores anti fluido para colchones y almohadas.
- Si se presta servicio de alimentación y/o bebidas, estos se deben realizar en la habitación o en la mesa manteniendo el distanciamiento mínimo de dos metros. **Eliminando el servicio tipo buffet.**
- En el servicio de alimentos y bebidas a la habitación, los productos deben estar protegidos y tapados controlando su temperatura, cuando aplique. Para el servicio, el personal debe llevar sus EPP, dejar los alimentos y bebidas en la puerta de la habitación y será el cliente quien lo ingrese
- Adecuar en los baños elementos que reduzcan el contacto de los clientes con superficies.
- Ubicar individuales, cubiertos y vasos en las mesas inmediatamente antes del servir los productos.
- Servir en platos o vasos individuales para cada cliente las órdenes del menú que sean compartidas.
- Higienizar las botellas de bebidas antes de su entrega al cliente y procurar que sea el cliente quien se sirve la bebida
- No realizar prácticas de degustaciones de alimentos y bebidas
- El espacio destinado para el recibo de los clientes y desinfección de equipajes es la recepción.
- Desinfectar llaves de acceso a las cabañas antes de ser entregadas a los huéspedes y cada vez que sean entregadas por ellos.
- **El mini bar está suspendido.** Si el cliente lo solicita llevar los productos a la habitación sin entrar a ella y evitando el contacto directo con el huésped.
- Se debe realizar a los huéspedes la encuesta de condiciones de salud previo al registro en el alojamiento, la encuesta es la siguiente:

ENCUESTA DE CONDICIONES DE SALUD DIA DE LLEGADA.

DATOS PERSONALES:

NOMBRES Y APELLIDOS:

CIUDAD DE ORIGEN:


PAÍS:

A continuación, encontrará un listado de síntomas, seleccione si presenta alguno:

- Fiebre
- Dolor de garganta
- Congestión nasal
- Tos
- Dificultad para respirar
- Fatiga
- Escalofrío
- Dolor de músculos
- Ninguno de los anteriores

Registro de temperatura ___C°




	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

- Se dispone de información de los números telefónicos para reportar casos positivos. Esta información se encuentra en: **EN LA RECEPCIÓN**
- Si se presta servicio de alimentación y/o bebidas, estos se deben realizar en la habitación o en la mesa manteniendo el distanciamiento mínimo de 2 metros.
- Los horarios de acceso al restaurante para lograr el aforo están definidos así:
Desayuno: 8:30-9:00AM
Almuerzo: 12:3-2:00PM
Cena: 6:30-7:30PM
- Se debe informar al cliente que debe guardar el tapabocas mientras consume alimentos o bebidas, ya sean en su empaque individual o bolsa cerrada y no ponerlo en contacto sobre superficies o personas
- En el servicio de alimentos y bebidas a la habitación, los productos deben estar protegidos y tapados controlando su temperatura, cuando aplique. Para el servicio, el personal debe llevar sus EPP, dejar los alimentos y bebidas en la puerta de la habitación y será el cliente quien lo ingrese.

ECOLOGDE PLAYA ALEGRE establece y adopta los siguientes lineamientos para sus empleados los cuales serán informados y verificados continuamente:

- Todos los trabajadores tanto en trabajo remoto o en actividades externas, deben realizar el protocolo de lavado de manos con una periodicidad mínima de media hora en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo 20 segundos de acuerdo a los lineamientos de la OMS, y después de entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), después de ir al baño, manipular dinero y antes y después de comer
- Los trabajadores ingresan al turno con su ropa, deben pasar luego hacia el espacio dispuesto para dejar su ropa en un casillero. Allí también deben retirar sus joyas, relojes y accesorios de cualquier tipo, que puedan convertirse en riesgo para la transmisión del virus.
- Es fundamental evitar tocar cualquier elemento que no sea indispensable de tocar y desinfectar los casilleros, llaves, maletas, entre otros aplicando el procedimiento de desinfección manual.
- Si la persona llega a presentar síntomas respiratorios en el trabajo se le debe proveer un tapabocas convencional, ubicarlo en una zona que permita su aislamiento y evaluar su estado de salud teniendo en cuenta los canales de notificación instaurados dentro de la empresa para definir la conducta a seguir.
- La empresa buscará la asesoría y acompañamiento de su centro de salud para atender las necesidades de salud mental de los trabajadores o colaboradores, incluidos los casos de aislamiento social o trabajo en casa.
- Fomentar los hábitos de vida saludable con los trabajadores, como la hidratación frecuente, pausas activas y la disminución del consumo de tabaco como medida de prevención.
- Los trabajadores deben abstenerse de ir al lugar de trabajo en caso de presentar síntomas de gripe o un cuadro de fiebre mayor a 38°C.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

HORARIO DE ATENCIÓN

En atención al Decreto 593 del 24 de abril de 2020 el horario laboral de la empresa es el siguiente:

Lunes a domingo desde las 7:00 AM


la atención a nuestros huéspedes se realizará después de haber cumplido con los protocolos de lavado de manos, toma de temperatura y lavado y desinfección. La empresa utilizara la siguiente planta de cargos en la jornada laboral

CARGO	HORARIO	No PERSONAS	PROCESO
ADMISTRADOR	6:00AM - 9:00PM	1	A cargo tiene la administración, manejo y verificación del buen funcionamiento de las distintas áreas del hotel.
COCINERAS	7:30AM - 7:00PM	3	Organizar los diferentes menús que serán proporcionados a los huéspedes cumpliendo con todas las normas.
OFICIOS VARIOS	8:00AM - 5:00PM	1	Mantener todas las zonas del hotel funcionando de las mejor manera.

6.2 DESPLAZAMIENTO DESDE Y HACIA EL LUGAR DE TRABAJO

Se realizarán capacitaciones en el cumplimiento de los protocolos para los traslados, establecidos por las autoridades competentes.

- Promover el uso del tapabocas en cada desplazamiento
- Mantener en lo posible gel antibacterial para aplicarlo durante el recorrido.
- Incentivar el uso de otros medios de transporte como bicicleta, motocicleta, entre otros y realizar la limpieza de los elementos como cascos, guantes, gafas, etc.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

6.3 RECOMENDACIONES EN LA VIVIENDA

Al salir de la vivienda


- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
- Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
- Asignar un adulto para hacer las compras, que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo.
- Restringir las visitas a familiares y amigos si alguno presenta cuadro respiratorio.
- No saludar con besos, ni abrazos, ni dar la mano y mantener el aislamiento.
- Utilizar tapabocas en el transporte público, supermercados, bancos, y demás sitios
- En casa debe usar tapabocas en caso de presentar síntomas respiratorios o si convive con personas que perteneces al grupo de riesgo de contagio.

Al regresar a la vivienda

- Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
- Lavar las manos de acuerdo con los protocolos del Ministerio de Salud y Protección
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
- Antes de tener contacto con los miembros de familia, cambiarse de ropa.
- Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales.
- La ropa debe lavarse en la lavadora o a mano con agua caliente que no queme las manos y jabón y secar por completo. No reutilizar ropa sin antes lavarla. No sacudir las prendas de ropa antes de lavarlas para minimizar el riesgo de dispersión de virus a través del aire. Dejar que se sequen completamente
- Bañarse con abundante agua y jabón.
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.

6.4 CONVIVENCIA CON UNA PERSONA DE ALTO RIESGO

Si el trabajador convive con personas mayores de 60 años, o con personas con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, (Diabetes, Enfermedad cardiovascular -Hipertensión Arterial- HTA, Accidente Cerebrovascular — ACV), V1H, Cáncer, Uso de corticoides o inmunosupresores, Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica -EPOC, malnutrición (obesidad y

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020


desnutrición), Fumadores o con personal de servicios de salud, debe extremar medidas de precaución tales como:

- Mantener la distancia al menos de dos metros.
- Utilizar tapabocas en casa, especialmente al encontrarse en un mismo espacio que la persona a riesgo y al cocinar y servir la comida.
- Aumentar la ventilación del hogar.
- Si es posible, asignar un baño y habitación individual para la persona a riesgo. Si no es posible, aumentar ventilación y limpieza y desinfección de superficies de todas las áreas del hogar.
- Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.
- Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas, e incrementar estas actividades en las superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo.
- La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir los pasos:
 - retiro de polvo
 - lavado con agua y jabón
 - enjuague con agua limpia
 - desinfección con productos de uso doméstico.
- Limpiar y desinfectar todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria, como: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente, que se limpian empleando un paño limpio impregnado de alcohol al 70% o con agua y jabón, teniendo precaución para no averiarlos.
- Lavar con regularidad fundas, sábanas, toallas, etc.
- Utilizar guantes para manipular la ropa, evitar sacudir la ropa y no permitir el contacto de esa ropa con el cuerpo.

6.5 MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO POR PARTE DEL EMPLEADOR


Si una persona presenta síntomas de COVID-19 como:

- fiebre mayor a 38°C
- tos seca
- dificultad para respirar
- dolor en el pecho

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

ECOLOGDE PLAYA ALEGRE S.A.S ha definido las siguientes acciones ante situaciones de riesgo:

MANEJO DE SITUACIONES DE RIESGO			
CASO	ACCIÓN	RESPONSABLE	LÍNEA DE REPORTE
El empleado presenta síntomas antes de ingresar a la empresa	Se debe asegurar que usa tapabocas convencional, ubicarlo en una zona que permita su aislamiento y evaluar su estado de salud teniendo en cuenta los canales de notificación suministrados por la empresa.	Administrador	Centro de salud Tel. Régimen subsidiado
El empleado presenta síntomas dentro de la empresa	Se debe aislar inmediatamente, asegurar que el trabajador usa tapabocas y se debe hacer los respectivos reportes al centro de salud. Realizar monitoreo constante de sus condiciones de salud	Administrador	Centro de salud Tel. Régimen subsidiado
El empleado presenta síntomas en su vivienda	Debe abstenerse de ir al lugar de trabajo e informar al centro de salud y a la persona responsable de la empresa. Realizar monitoreo constante de sus condiciones de salud	Administrador	Centro de salud Tel. Régimen subsidiado
El Cliente presenta síntomas antes de ingresar a las instalaciones	No se permite el ingreso al cliente, ni a sus acompañantes	Administrador	Centro de salud Tel. Seguro hotelero
El cliente presenta síntomas dentro de las instalaciones	Se debe aislar inmediatamente, asegurar que el cliente use tapabocas y hacer los respectivos reportes a la Secretaría de Salud.	Administrador	Centro de salud Tel. Seguro hotelero
Se confirma que un empleado es positivo para COVID-19	Cada trabajador debe registrar las personas y lugares visitados dentro y fuera de la operación en los últimos 10 días y a partir del primer momento de notificación cada día. en el formato virtual "ACTIVIDADES DE BIOSEGURIDAD" "nexo epidemiológico"	Administrador	Centro de salud Tel. Régimen subsidiado

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

	Se deben seguir los lineamientos de la Secretaría de Salud		
Se confirma que un cliente que estuvo en las instalaciones es positivo para COVID-19	Se siguen los lineamientos de la Secretaría de salud	Administrador	Centro de salud Tel. Seguro hotelero

Nota. En cualquiera de los casos anteriores, se debe intensificar la limpieza y desinfección de las áreas que hayan entrado en contacto con la persona sospechosa o positiva para COVID19.


6.6 PLAN DE FORMACIÓN

La empresa ha establecido un plan de formación para su personal basado en:

- Información general relacionada con los lugares de la empresa en los que puede haber riesgo de exposición.
- Factores de riesgo del hogar y la comunidad.
- Factores de riesgo individuales.
- Signos y síntomas.
- Importancia del reporte de condiciones de salud.
- Protocolo de actuación frente a síntomas.
- Protocolo de etiqueta respiratoria que incluye cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshacerse de él inmediatamente tras usarlo, lavarse inmediatamente las manos, y abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos.
- Disponer de información general relacionada con los lugares de la empresa en los que puede haber riesgo de exposición
- Factores de riesgo del hogar y la comunidad
- Factores de riesgo individuales
- Uso adecuado de los EPP
- Lavado de manos.
- Limpieza y desinfección

6.7 PLAN DE COMUNICACIONES

Actualmente **ECOLOGDGE PLAYA ALEGRE** cuenta con un plan de comunicación donde se divulga la información pertinente a todas las partes interesadas a través de medios físicos y electrónicos: carteles informativos ubicados en la parte frontal interna de la empresa y en los puntos de lavado de


	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

manos, correos electrónicos a clientes y proveedores, Mensajes WhatsApp a empleados y clientes en aspectos fundamentales como:

- Directrices dadas por el Gobierno Nacional y Local.
- Protocolos de protección de contagio.
- Mensajes continuos de autocuidado y pausas activas para desinfección.
- Demás protocolos de bioseguridad.
- Estos materiales se encuentran en un lenguaje claro y disponible en varios idiomas.
- Para que los huéspedes informen inconvenientes, se tiene establecido un correo electrónico.

Recuerda mantener la distancia **Remember to keep your distance**



	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

Recuerda usar tu tapabocas

Remember to wear your mask




 +57 310 382 4460
 @playaalegrechoco
 www.playaalegre.com.co

Instructivo de lavado de manos con gel

How to use hand sanitizer

- 1**



Utilice suficiente cantidad de gel desinfectante para cubrir toda la superficie de las manos. / Apply a palmful of product in a cupped hand, covering all surfaces.
- 2**



Frote las palmas de las manos entre sí. / Rub hands palm to palm.
- 3**



Frote la palma de la mano derecha contra el dorso de la izquierda entrelazando los dedos y viceversa. / Right palm over left dorsum with interlaced fingers and vice versa.
- 4**



Frote las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados. / Palm to palm with fingers interlaced.
- 5**



Frote el dorso de los dedos de una mano con la palma opuesta, agarrando los dedos. / Back of fingers to opposing palms with fingers interlocked.
- 6**



Frote con movimientos circulares los pulgares. / Rotational rubbing to left thumb clasped in right palm and vice versa.
- 7**



Frote con movimientos circulares las puntas de los dedos con la palma opuesta. / Rotational rubbing with clasped fingers of right hand in left palm and vice versa.
- 8**




Una vez secas, sus manos están desinfectadas. / Once dry, your hands are safe.



 @playaalegrechoco
 www.playaalegre.com.co
 +57 310 382 4460

6.8 PLAN DE FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE MEDIDAS.

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

La empresa ha diseñado un plan de formación y promoción para capacitar e informar a sus partes interesadas las medidas a tomar para prevenir el contagio del COVID-19. Esta tabla varía continuamente según las resoluciones, requerimientos y recomendaciones del Gobierno Nacional

Llevar un registro de proveedores de insumos y productos donde se incluya información referente al nombre de quien realiza la entrega, número de contacto, empresa y fecha.

Diseñar un área de recepción de insumos equipos o materiales según el tamaño de los mismos, que contemple dos espacios separados; **un espacio** “exterior” para limpieza y **un espacio** “interior” para su uso y/o conservación. En estos espacios se debe limitar la interacción entre el personal interno y externo.

Ubicar los productos en un punto de trabajo o mesa para ser recogidos por un empleado que se encuentre en el área interior.

6.9 PLAN DE COMPRAS COVID-19

ECOLOGDE PLAYA ALEGRE tiene diseñado su plan de compras para la correcta implementación de su protocolo de bioseguridad para la prevención de la transmisión del COVID-19. Esta tabla varía continuamente según las resoluciones, requerimientos y recomendaciones del Gobierno Nacional


Programar la recepción de insumos y productos en horarios diferentes a las horas pico y organizarlos evitando aglomeraciones y se garantice el distanciamiento físico.

7. MONITOREO Y REGISTRO DE ACTIVIDADES.

ECOLOGDE PLAYA ALEGRE ha diseñado unas planillas denominadas “ACTIVIDADES DE BIOSEGURIDAD” donde se registran las actividades principales del protocolo de bioseguridad y se le hace seguimiento.

En estas planillas se registra:


- **Lavado de manos:** cada media hora
- **Temperatura del personal:** Al iniciar y al culminar labores
- **Faltas al protocolo de Bioseguridad:** Cuando algún empleado no acata las normas del protocolo
- **Reporte de personal con síntomas:** cuando algún empleado presenta síntomas

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

- **Registro de limpieza y desinfección:** Cuando se realiza el proceso de lavado y desinfección periódico

7.1 INSTRUCTIVO DE REGISTRO DE ACTIVIDADES DE BIOSEGURIDAD


Responsable: Administrador y/o asistente

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

DESCANSO, ALEGRÍA Y NATURALEZA



Aprobado por:	 GILDARDO RESTREPO LONDOÑO CC. 71 593 425 REPRESENTANTE LEGAL	Julio-03-2020
---------------	---	----------------------

	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN COVID-19	Código	PB-01
		Versión	02
		Fecha	AGO-23-2020

NOTA. Los documentos que sugieren cambios a este protocolo se pueden encontrar en:

<https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Documentos-tecnicos-covid-19.aspx>

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
JUL-03-2020	01	ELABORACIÓN INICIAL
AGO-22-2020	02	AJUSTE DE REQUISITOS SEGUN RESOLUCIÓN 1285 AÑO 2020

CONTACTOS



310 3824460 – 313 6674936



playalegre@gmail.com

www.playaalegre.com.co



@playaalegrechoco